



Expediente: 483/16
Carátula: TOMAS DOMINGO ANTONIO C/ RODRIGUEZ MANUEL S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 01/11/2019 - 05:11
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 483/16



H20702244135

EXPTE N°: 483/16

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 31 de octubre de 2019.-

AUTOS: TOMAS DOMINGO ANTONIO c/ RODRIGUEZ MANUEL s/ ESPECIALES (RESIDUAL).-

Se notifica a: TOMAS,DOMINGO ANTONIO

Domicilio Digital Constituido: 900000000000

PROVEIDO

"CONCEPCION, 22 de octubre de 2019.- Agréguese copia certificada que acompaña y téngase presente.- Del pedido de levantamiento de embargo y secuestro, traslado a la contraparte por el término de cinco días. Personal. Agréguese oficio 5105 y téngase presente.-Fdo. DR. EDUARDO JOSÉ DIP TÁRTALO - JUEZ" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- -EMV.-

